



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PELOTA

. Lugar de Reunión: **Cooperativa de Taxis (Avda. Gómez Laguna 151, Zaragoza)**

. Fecha: **19 de Junio de 2022**

. 1ª Convocatoria: **19:30**

. 2ª convocatoria: **20:00**

Siendo las 20:00 horas del día señalado, se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Federación Aragonesa de Pelota

Asistentes:

-

Delegaciones:

- Miguel Ángel Colás (Técnico, delega en Naroa Iturain)
- Cristina Díez (Árbitra, delega en Naroa Iturain)
- Daniel Velilla (Deportista, delega en Carlota Albás)
- Isabel Torres (Deportista, delega en Carlota Albás)

La sesión comenzó a las 20:00 en segunda convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos conforme al siguiente orden del día:

1. Saluda de la presidenta

FEP:

- Se aprueba el nuevo Reglamento General de Competición de la FEP el pasado 2 de Julio de 2022, por lo que el deporte adaptado queda reglado ya a nivel nacional.
- Las retransmisiones deportivas es un tema muy candente y se pretende realizar cursos para la correcta retransmisión.
- El frontón de Magallón será uno de los que cambie el suelo a suelo vinílico para probar diferentes materiales para los suelos. Se pretende que la pelota vuelva a ser deporte olímpico y vuelva a ser parte del plan ADO. De

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.



www.faragpelota.com

esta forma se podría realizar todo dentro de una misma instalación y abaratar costes.

- Dobles licencias: en Castilla y León, Navarra, Comunidad Valenciana, etc.

AYTO. DE ZARAGOZA:

- El CDM Mudéjar está cedido en precario. Hace 3 semanas se ha renovado el acuerdo.
- Se han recibido quejas por no recoger los materiales de las obras realizadas.
- La Federación de Voley está empleando el pabellón del Parque Deportivo Ebro y sigue manteniendo la cesión en precario del frontón cubierto. La FAV en estos momentos ha cedido sus horas temporalmente a FAP.
- El Ayuntamiento ha presentado una serie de mejoras que se irán haciendo conforme dure el tiempo, teniendo con ello más horas del frontón cubierto.
- Se han solicitado al Ayuntamiento Vestuarios y Aseos para la correcta práctica, así como el uso del proyecto del rebote móvil para poder emplear la instalación correctamente.
- El técnico de mano y Frontball, Miguel Colás, en las esculturas cuadradas de la Plaza del Pilar ha solicitado poder sacar la pelota a la calle.
- Diversos ayuntamientos han solicitado partidos de mano, habiendo participado en los mismos la selección aragonesa. De esta actividad, la FAP recibe el 10% de lo obtenido por dicha actuación.
- El Ayuntamiento de Fuendejalón ha solicitado técnicos y monitores para una actividad de mano.

SUBVENCIÓN:

- No se pudo subsanar por segunda vez la convocatoria anterior, por lo que no se recibió cantidad alguna de la DGA.
- Este año se va a tener que presentar a la Agencia Tributaria las cuentas independientemente del balance positivo o negativo de las cuentas, independientemente de si se ha solicitado la subvención.
- Posibilidad de externalizar el proceso de cuentas y contabilidad de la FAP: se **APRUEBA** por unanimidad la externalización.
- Subvención 2022: se **APRUEBA** por unanimidad la presentación de la misma.

DGA:

- Trasladan los clubes que se dan de baja que tienen relación con la actividad de pelota.

CLUBES:

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.



www.faragpelota.com

- Se va a dar de alta un nuevo club de El Burgo de Ebro para la disputa de Frontenis.

FRONTENIS:

- Se tuvo una reunión en el mes de junio con los actuales miembros de la comisión.
- El CF Cadrete Cálzate Bien tiene disponible los 150€ del trofeo del Campeonato de Frontenis Pre, puesto que se les dijo que únicamente el premio era la inscripción del Cto. De España.

INTERPUEBLOS:

- Se tratará de retomar el proyecto de Interpueblos de la temporada anterior (2021-2022).

JUNTA DIRECTIVA:

- La Junta Directiva no tiene ningún acuerdo con nadie y espera que la comunicación sea más fluida.
- La Junta Directiva quiere integrar a una persona de la Comisión de frontenis para que se integre dentro de la misma.
- Los miembros de 30m, 36m y 54m tienen que trabajar de la mano con el Comité Jurídico (Raúl Jiménez) y queda en mano de la presidenta nombrar a la persona que considere y esté dispuesto a ello.
- De los 5 miembros que formen la comisión de frontenis, la presidenta elegirá 1 persona para ser miembro de la JD.

2. Aprobación del acta de la Asamblea anterior

No habiendo recibido ninguna impugnación ni solicitud de rectificación, dicha **acta es firme.**

3. Situación económica

Se resume la situación económica actual.

El banco en el que está la cuenta es Ibercaja, el cual en transferencias y comisiones se paga en torno a 200€ anuales.

A fecha actual hay disponible en cuenta 9.002,65€.

En estas fechas hay pendientes diversos pagos a diferentes entidades.

La FAP ha otorgado diversas subvenciones a los clubes que han realizado torneos, disponen escuela, etc. Nunca se ha excedido de 150€ por club.

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.



A los clubes que tienen licencia de menores de 14 años, podían pedir de subvención de la cuantía de las licencias.

Se **aprueban** las cuentas de la temporada vigente y el presupuesto para la temporada 2022 – 2023.

4. Competición.

a. Competición 36 metros y Frontball:

- 36 metros Paleta goma / Herramienta: David Caballero.
- 36 metros Mano y Frontball: Miguel Colás.
- 54 metros: Raúl Jiménez.
- Torneo de la amistad: los técnicos de las diferentes especialidades.
- Se **APRUEBA** que los técnicos mencionados sean los que velen por las diferentes competiciones de 36 metros y Frontball.

b. Competición 30 metros:

- Técnico 30 metros: vacante.
- Se presenta y calendario de Frontenis para la temporada 2022 – 2023.
 - Los miembros de 30 metros de JD no tienen objeción.
 - Se establece una Final a 4 (se hacen semifinales [1-4, 2-3] y finales).
 - Ascenden el 1º y 2º de todas las categorías.
 - Descenso automático de los 2 últimos (dependiendo de la cantidad de equipos por categoría).
 - Votación:
 - 6 abstenciones.
 - A favor.
 - Queda **APROBADO** el calendario de Frontenis 2022 – 2023.
- 15 días antes del inicio de la Liga de Frontenis de Aragón, se tendrá la reunión de delegados de las diferentes categorías, separadas por la misma.
- Fecha máxima de inscripción de equipos: 11 de Agosto de 2022.
- Fecha máxima de licencias: 31 de Agosto de 2022.
- Cuantía económica de Inscripción: Queda pendiente la valoración por parte de la Comisión de Frontenis.
- Dotar al miembro de la Comisión y el Comité de Competición pueda tomar las decisiones oportunas en cuanto a 30 metros,
Federación Aragonesa de Pelota.



www.faragpelota.com

siempre y cuando mantengan reuniones con los delegados: **SE FACULTA.**

- Para el 6 de Septiembre de 2022 se tiene que tener sujeto el Reglamento Específico de la Liga de Frontenis.

c. Aprobación del nuevo Reglamento General de Competición

Se **APRUEBA** la revisión por parte del Comité de Competición a la revisión del nuevo Reglamento General de Competición.

5. Solicitud de intervención por Dº Jorge Espartosa (Presidente CF Farasdués)

- **Plan de actuación en el CDM Mudéjar:** Comentado en puntos anteriores.
- **Se pide el cambio de la Página web:** se explica la exportación de datos de FAP a SQL para poder obtener los datos. Se explica funcionamiento de la FFPCV para tener el conocimiento. Se propone búsqueda de personas interesadas a los asistentes.
- **Gala de la Pelota:** se espera poder recuperar en el futuro.
- **FAP más abierta a federados:** se han incorporado dos perfiles a federación (gente que colabora cuando puede y otros que pueden trabajar por FAP).
- **Cambios de nombre:** Aragón Frontenis Tour es propiedad de Pepe Martí. Frontenis se tiene para el boliche.

6. Ruegos y preguntas

Alejandro Bescós → Para futuras Asambleas, presentar un informe de las cuentas.

Camping Bohalar → Pide la moratoria del plazo de adecuación de la instalación del Frontón a 30 metros un año más.

- En el Reglamento Específico solo pide 30 metros y chapa a 60 cmtrs. y el Camping Bohalar se compromete a tenerlo para la temporada 2022-2023.

Jaime Pérez → Si hay algún equipo que tiene que hacer una reforma en el frontón, se solicita que pase alguien de Federación a revisarlo.

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.



www.faragpelota.com



FEDERACION ARAGONESA
DE PELOTA
N.I.F. G-50163237

Carlota Albás Lascorz
Presidenta Federación Aragonesa de Pelota

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.